1. En el archivo PDF “memoria\_tecnica\_redes\_soterradas\_en\_el\_centro\_de\_loja”, en el “ITEM 2.13.5 Disposición Puntos de Luz”, los datos de la “Tabla 17: Red alumbrado público” no coinciden con los especificados en el archivo Excel “ANEXO III” Luminarias LED. Confirmar que las especificaciones técnicas prevalecen sobre la memoria técnica del concurso.
2. Por favor ratificar la cantidad de báculos requeridos para el proyecto, ya que no coinciden las cantidades especificadas en los pliegos (924 báculos) vs 923 luminarias especificadas en la pag. 43 del archivo PDF “memoria\_tecnica\_redes\_soterradas\_en\_el\_centro\_de\_loja”, ITEM 2.13.4 LUMINARIAS. Confirmar si las cantidades descritas en el PRESUPUESTO son las que prevalecen.
3. En las Especificaciones Técnicas, “ANEXO III” POSTES Y BRAZO-FACHADA, se solicita incluir una muestra de cada item (Poste de 6m, Poste 10m, Poste 12m, Brazo-fachada), solicitamos entregarnos el diagrama del Punto de Luz requerido (Báculo o poste + Brazo + Canastilla de anclaje).
4. Para las muestras requeridas para la oferta, solicitamos se acepte una carta del fabricante hacia el oferente, donde el fabricante autoriza al oferente la utilización de sus Puntos de Luz como muestra para la “Construcción del Proyecto Regeneración Urbana”. Esto con el fin de poder entregar una sola muestra al Municipio de Loja de los Puntos de Luz especificados, en caso de existir varios oferentes con la misma Marca y Modelo de luminaria + Báculo + Brazo + Canastilla.
5. Solicitamos para la Luminaria LED especificada de 108W, aceptar la misma con un rango de variación máxima de 2% de su potencia especificada, es decir una luminaria de 106W, sin que esto afecte el rendimiento lumínico de la luminaria.